



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Consejo Directivo

"2021 Año Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"

Salta, 14 de mayo de 2021

NOTA CD N° 06/2021

Sres. Miembros del  
Consejo Directivo:

Por indicación del Señor Decano, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 06/21** a realizarse el **martes 18 de mayo** del año en curso, a horas 16:00, en forma virtual, para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### **1. Informe Decano**

#### **2. Asuntos Entrados**

**2.1) Res. CS N° 129/21: Prorrogar con carácter excepcional**, los mandatos de los Consejeros representantes por el Estamento de Auxiliares de la Docencia ante el Consejo Superior, los Consejos Directivos de las Facultades, CIUNSA y Estamento del Personal de Apoyo Universitario ante el Consejo Superior y los Consejos Directivos de las Facultades elegidos en las elecciones del año 2019, hasta la sustanciación de los nuevos comicios que se convocarán una vez autorizada la habilitación de las actividades plenas de la Universidad por las autoridades competentes. (Publicada en el Boletín Oficial). *Para toma de conocimiento.*

**2.2) Res. DECECO N° 256/21 Ad- Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6551/10 y 6124/21): Resuelve: Tener por reintegrada** a la Lic. Teodelina Inés Zuviría a partir del día 16 de marzo de 2021 en los siguientes cargos regulares de Sede Salta: Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura Economía I y Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura Economía II. Tener por otorgada licencia sin goce de haberes en los citados cargos mientras permanezca ocupando el cargo de Secretaria de Investigación y Extensión de la Facultad. (Publicada en el Boletín Oficial)

**2.3) Res. DECECO N° 275/21 Ad- Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6577/17): Resuelve: Tener por prorrogada** la designación del Abog. Juan Manuel Urtubey en calidad de Profesor Invitado de esta Facultad, Ad- Honorem, para desempeñarse en la asignatura Derecho Público - Módulo I (Derecho Constitucional) de la carrera de Contador Público Nacional con extensión de funciones a la asignatura Elementos de Ciencias Políticas de la carrera de la Licenciatura en Economía de esta Facultad. (Publicada en el Boletín Oficial)

**2.4) Res. DECECO N° 290/21 Ad- Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6216/21): Resuelve: Autorizar** el dictado como Curso de Posgrado de las materias contenidas en el Plan de Estudios aprobado por Res. CD - ECO N° 414/16 y ratificada por Res. CS 038/17. Designar como Director al Dr. Jorge Augusto Paz y Coordinadora Académica a la Dra. Carla de los Ángeles Arévalo Wierna. Establecer que el Dr. Paz firmará los certificados que se emitan en consecuencia, la Dra. Arévalo Wierna, coordinará lo requerido para el normal desenvolvimiento de los cursos y ambos en conjunto, emitirán Informe Final sobre el cumplimiento de requisitos y exigencias. Aprobar el Presupuesto. Incorporar los fondos remanentes al



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Consejo Directivo**

*"2021 Año Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"*

Presupuesto aprobado de la carrera de posgrado Maestría en Economía del Desarrollo. (Publicada en el Boletín Oficial)

**2.5) Res. DECECO N° 304/21 Ad- Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6453/18) Resuelve: Tener por prorrogada** la designación de la Lic. Samanta Ivone Fernández en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple de la asignatura Patrimonio Turístico, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la Extensión Áulica Cafayate. (Publicada en el Boletín Oficial)

**2.6) Res. DECECO N° 306/21 Ad- Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6342/20): Resuelve: Tener por prorrogadas** las designaciones de los Cres. Gabriela Verónica Robles y Juan Pablo Juárez en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos y temporario Auxiliar Docentes de Primera Categoría, respectivamente, ambos con dedicación simple de la asignatura Contabilidad I de la carrera Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera. (Publicada en el Boletín Oficial)

**3. Actas de Consejo Directivo:** Reunión Ordinaria N° 03/20 y N° 04/20

**4. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras**

**Comisión Docencia, Investigación y Disciplina**

**4.1) Expte. N° 6285/20: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Estadística I del Plan de Estudios 2003 y 2019, correspondiente a las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) vacante por renuncia del Cr. Ricardo Jiménez González - Sede Salta.

El Despacho N° 99/21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Solicitar al Consejo Superior autorización para el llamado de referencia y proponer el Jurado que entenderá en el mismo.*

**4.2) Expte. N° 6886/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Contabilidad II con extensión de funciones a Contabilidad III de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003), Salta.

Despacho N° 102/21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado (fs. 55/ 55 vuelta). Designar Cr. Aldo Nicolás Díaz en el referido cargo.*

**4.3) Expte. N° 6018/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita el aumento de dedicación de simple a semiexclusiva de la Lic. Ana Cecilia Dip, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera categoría en la asignatura Economía I, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, en el marco de lo establecido en la Res. CD ECO N° 018/20, correspondiente al Plan de Mejoras para las asignaturas de primer año de la carrera de



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Consejo Directivo**

*"2021 Año Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"*

Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Central y la Res. CS N° 390/13, por la que se reglamentan aspectos académicos y financieros relativos a modificaciones de dedicación de los cargos regulares e interinos.

Despacho N° 107/21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante en el expediente de referencia.*

**4.4) Expte. N° 6704/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita el aumento de dedicación de simple a semiexclusiva de la Prof. Érica Mía Gallegos, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera categoría en la asignatura Matemática I de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, en el marco de la Res. CD ECO N° 018/20, la Res. CS N° 390/13.

Despacho N° 108/21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante en el expediente de referencia.*

**4.5) Expte. N° : Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita el aumento de dedicación de simple a semiexclusiva de la Prof. Claudia Gabriela González, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera categoría en la asignatura Matemática I de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, en el marco de la Res. CD ECO N° 018/20, la Res. CS N° 390/13.

Despacho N° 109/21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante en el expediente de referencia.*

**4.6) Expte. N° 6639/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita el aumento de dedicación de simple a semiexclusiva de la Prof. Enzo Álvarez, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera categoría en la asignatura Matemática I, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, en el marco de la Res. CD ECO N° 018/20, la Res. CS N° 390/13.

Despacho N° 110/21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante en el expediente de referencia.*

**4.7) Expte. N° 6779/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita el aumento de dedicación de simple a semiexclusiva de los Prof. Roger Walter Leguizamón y Carlos Hering Bravo, en los cargos regulares de Jefes de Trabajos Prácticos en la asignatura Administración y Hacienda Pública la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), en el marco de la Res. CD ECO N° 017/20, la Res. CS N° 390/13.

Despacho N° 111/21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante en el expediente de referencia.*

**4.8) Expte. N° 6016/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita el aumento de dedicación de simple a semiexclusiva de la Abog. María Belén Yarade Saravia, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Derecho I - Derecho Civil de las carreras Contador Público Nacional,



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Consejo Directivo**

*"2021 Año Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"*

Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, en el marco de la Res. CD ECO N° 018/20, la Res. CS N° 390/13.

Despacho N° 113/21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante en el expediente de referencia.*

**4.9) Expte. N° 6051/09: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita el aumento de dedicación de simple a semiexclusiva de la Abog. María Graciela Gómez de Collado, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Derecho I - Derecho Civil de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, en el marco de la Res. CD ECO N° 018/20, la Res. CS N° 390/13.

Despacho N° 112/21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante en el expediente de referencia.*

**4.10) Expte. N° 6614/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la prórroga de la condición regular de la Dra. María Rosa Ayala Flores, en el cargo de Profesor en la categoría Adjunto con dedicación simple en la asignatura Derecho I, Sede Salta.

Despacho N° 106/21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 42, por el cual se solicita al Consejo Superior prorrogar la condición de docente regular de la Dra. Ayala Flores.*

**4.11) Expte. N° 6105/05: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la prórroga de la condición regular de la Dra. María Rosa Ayala Flores, en el cargo de Profesor en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva en la asignatura Derecho Concursal, Sede Salta.

Despacho N° 105/21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 259, por el cual se solicita al Consejo Superior prorrogar la condición de docente regular de la Dra. Ayala Flores.*

**4.12) Expte. N° 6536/14: Sede Regional Tartagal.** Solicita convalidación de Res. N° 067 - SRT-21

Despacho N° 96/21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Convalidar la Resolución de referencia, por la cual se prorroga la designación del Ing. Maximiliano Panza en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple en la asignatura Matemática III de la carrera de Contador Público Nacional que se dicta en esa Sede Regional.*

**4.13) Expte. N° 6211/21: Lic. Teodelina Zuviría, Secretaria de Investigación y Extensión.** Eleva propuesta de implementación de una Memoria Anual para cada uno de los Institutos de Investigación que desarrollan actividades dentro del marco de la Facultad.

Despacho N° 97/21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en conjunto con la Comisión de Ética, Investigación y Reglamento aconseja: *Aprobar el Reglamento para la presentación de la Memoria Anual de los Institutos de Investigación de referencia, que obra como Proyecto de Resolución de fs. 5/10.*



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Consejo Directivo**

*"2021 Año Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"*

---

**4.14) Expte. N° 6072/21: Lic. Teodelina Zuviría, Directora de la carrera Licenciatura en Economía.** Eleva informe sobre las actividades realizadas en el citado Departamento.

Despacho N° 98/21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el informe realizado por la Sra. Directora Lic. Teodelina Zuviría sobre las actividades realizadas con impacto en la Carrera Licenciatura en Economía y que obra como anexos de fs. 3/244 de autos.*

**4.15) Expte. N° 6222/21: Prof. Gastón Carrazán Mena y Prof. Fernando Romero.** Tramita autorización para el dictado del curso denominado "Primeros pasos en el análisis estadístico de datos utilizando R Studio" como actividad de extensión universitaria.

Despacho N° 104/21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 14/15 y Anexo obrante a fs. 16/20.*

**4.16) Expte. N° 6399/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Contabilidad I segundo cuatrimestre de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) Sede Salta.

Despacho N° 114/21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: Designar a la Cra. María Mercedes Cornejo Coll en el cargo regular de referencia. Dejar sentado que, de prosperar eventualmente el recurso directo instado judicialmente por el postulante Cr. Carlos Nina cesará la designación de la Cra. Cornejo Coll, conforme el precedente judicial emanado del fallo "Giliberti" y no tendrá derechos adquiridos respecto de la regularidad en el cargo ni de los antecedentes docentes.

#### **Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria**

**4.17) Expte. N° 6194/21: Romero, Oscar Matías.** Solicita aprobación del Proyecto para la realización del trabajo final denominado "Ley Provincial N° 8203 Regulación de aspectos relativos a la comercialización en todo el territorio de la Provincia de Salta de cigarrillos, puros, tabaco para armar y tabaco en hebras o picado" en el marco del Posgrado Especialización en Tributación, que se dicta en esta Facultad.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 18/21 aconseja: *Aprobar el proyecto para la realización del citado Trabajo Final y designar al Dr. Sebastián Espeche como Director.*

**4.18) Expte. N° 6835/15: Especialización en Tributación.** Solicita designaciones de los profesionales que tendrán a su cargo el dictado del módulo VII: Economía del Sector Público y los Sistemas Fiscales correspondiente a la décima cohorte, que se dicta en esta Facultad.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 19/21 aconseja: *Aprobar la designación de docentes correspondiente a la citada cohorte y que corre a fs. 347.*



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Consejo Directivo*

*"2021 Año Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"*

---

**4.19) Expte. N° 6270/16: Maestría en Contabilidad y Auditoría.** Solicita designaciones de los profesionales que tendrán a su cargo el dictado de módulos correspondiente a la segunda cohorte, que se dicta en esta Facultad.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 20/21 aconseja: *Designar a los docentes a cargo del dictado de las asignaturas correspondientes al Plan de Estudios de la citada carrera conforme fs. 696/697.*

Atentamente.

*Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria de Asuntos Académicos*